



Absorción Banco de Vitoria

Absorción Banco de Vitoria

Los Consejos de Administración de Banco Español de Crédito y de Banco de Vitoria han sido convocados para mañana miércoles, día 17, con el objeto de aprobar la fusión por absorción de Banco de Vitoria por Banesto, que ya posee el 99,6 del capital.

Ante la confirmación de la noticia, desde Comfia-CC.OO. queremos hacer las siguientes puntualizaciones.

1.- Hacemos un llamamiento de tranquilidad a las plantillas de ambas entidades, ya que la experiencia en otros procesos de fusión, nos hace poder afirmar que en ningún caso ha habido mermas ni en las condiciones laborales ni salariales, ni reestructuraciones traumáticas del empleo.

2.- En una primera aproximación al tema, vemos que la red de oficinas son plenamente complementarias, siendo las redundancias muy escasas, por lo que consideramos que todo el proceso debe hacerse sin ningún perjuicio para las personas que componen las plantillas de ambos bancos y sin ser necesaria, al mismo tiempo, ninguna medida traumática al respecto.

3.- Comfia - CC.OO. vamos a estar en todo momento atentos y vigilantes en este proceso con el objetivo de garantizar todos y cada uno de los derechos y los intereses de cada trabajador y trabajadora que conformamos ambas Entidades.

Reiteramos nuestro compromiso de ser garantes de un proceso tranquilo y consensuado y de tutelar el desarrollo de los acontecimientos, de los que estaréis puntualmente informados a medida que éstos se vayan produciendo.

16 de septiembre de 2003

2019 © CCOO SERVICIOS.